



# COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL



Si observas algún daño, contaminación, microbasural, o cualquier situación que afecte el medio ambiente, la biodiversidad y ecosistemas de la Comuna de Alto del Carmen, te indicamos lo que debes hacer:

**MAIL:** Envíanos un mail a: [medioambiente@municipalidadaltodelcarmen.cl](mailto:medioambiente@municipalidadaltodelcarmen.cl), indicando: sector, hora, día y fotografías del hecho. En breve se dará respuesta a la denuncia, ya sea enviando a equipo municipal al sector, o bien canalizando hacia instituciones pertinentes (carabineros, JPL, SAG, etc)

## ORDENANZA:

La ordenanza ambiental vigente establece los resguardos y protección de elementos esenciales de nuestro ecosistema, a la vez que indica las sanciones por violación de sus artículos y daños al medio ambiente en sus múltiples formas. Se encuentra en [www.municipalidadaltodelcarmen.cl/Transparencia](http://www.municipalidadaltodelcarmen.cl/Transparencia).

## DENUNCIAS:

Acudir a Carabineros, detallando acontecimiento, sector, responsables (de tener nombres), fotografías como evidencias. Puedes acompañarla con los artículos vulnerados de la ordenanza.

